



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

Compra Directa N° 1151 /2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA.-

Montevideo, - 2 ENE 2019

VISTO: la Compra Directa N° 1151/2017: “Servicio de limpieza de espacios verdes para Paso de los Toros”.

RESULTANDO: I) que la citada Compra fue adjudicada a la firma Officialdeguy Piñera Rosa Elizabeth, por un monto de \$ 219.600,00 (pesos doscientos diecinueve mil seiscientos con 00/100).

CONSIDERANDO: I) que las Áreas Gestión Vías Navegables y Gestión Administrativo Financiero Contable sugieren ampliar la adjudicación por el término de 12 meses; -----
II) que la empresa ha acreditado el estado de “ACTIVO” en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

ATENTO: A lo establecido en el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N°150/012 de 11 de mayo de 2012:

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

- 1.- Amplíase la Compra Directa N° 1151/2017: “Servicio de limpieza de espacios verdes para Paso de los Toros” a la firma Officialdeguy Piñera Rosa Elizabeth, por un monto de \$ 190.367,78 (pesos ciento noventa mil trescientos sesenta y siete con 78/100), 749 horas por 12 meses.
- 2.- Autorízase a los fines indicados la erogación de \$ 190.0367,78 que se atenderá con cargo al Proyecto 856, Fin 1.1, Créditos Ejercicios 2018 y siguiente.
- 3.- Los pagos se realizarán por el SIIF, a través de la Tesorería General de la Nación.
- 4.- Establécese que la notificación a las firma adjudicataria de la presente resolución, constituirá a todos los efectos legales el Contrato correspondiente a que se refieren

las disposiciones del Pliego y normas legales y reglamentarias vigentes, siendo las obligaciones y derechos de la empresa referida las que surgen de los Pliegos, de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.-----

5.- Pase a Sección Suministros, Departamento Contaduría y al Área Gestión Vías Navegables a sus efectos.-----

AN/mp.



Ing. ANDRÉS NIETO
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.